

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 215 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AMPLIAR el Punto III) de la Resolución N° 263-DRH-16; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. GERALDINA INES IBAÑEZ, al Dr. **LEANDRO ALFONSO CIRILO ESTRADA**, a partir del día 21-10-16 e inter dure su ausencia.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y Enero de 2016, al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ (H)**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRECE (13) días, los que se harán efectivos a partir del día 27-10-16 y hasta el 8-11-16.-

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. NORA GRACIELA VILLEGAS, al Dr. **ALFREDO OSVALDO CUELLO**, a partir del día 18-10-16 e inter dure su ausencia.-

IV) DESIGNAR Secretario Subrogante de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. MARCELA ALEJANDRA AURIAU, al Dr. **JAVIER D'AGOSTO PERNAS**, a partir del día 18-10-16 e inter dure su ausencia.-

V) AMPLIAR el Punto XIII) de la Resolución N° 263-DRH-16; y JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **SILVIA BEATRIZ CANGIANO**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 8-10 y hasta el 27-10-16.-

VI) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 -

Reg. de Lic.) al Dr. **DIEGO LUIS NIEVAS**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 11 y 12-10-16.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **JOSÉ FRANCISCO PEREZ**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, partir del día 29-09 y hasta el 9-10-16.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **RICARDO ENRIQUE ROJO**, Secretario del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del día 12-10 y hasta el 21-10-16.-

IX) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 11 y 12-10-16.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 26 y hasta el 30-09-16.-

XI) PRORROGAR por razones funcionales OCHO (8) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2016, a la Dra. **MARIA SILVIA DEL CASTILLO DE INSUA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-